

prival
fondos de inversión

Prival Fondo de Inversión Público Colones

Descripción:

- Dirigido a personas físicas y jurídicas que buscan tratar de proteger el capital.
- Los inversionistas que utilizan este fondo deberían estar dispuestos a aceptar rendimientos (ajustados por la inflación) que son bajos, e incluso negativos en algunos años, a cambio de un reducido riesgo de pérdida del principal y un alto nivel de liquidez.
- Este fondo está dirigido a inversionistas que requieren liquidez en el corto plazo.
- No se requiere experiencia previa en el mercado de valores para poder participar en este producto.

Características:

- Por su naturaleza: Abierto.
- Por su diversificación: No diversificado.
- Por su objetivo: Mercado de dinero.
- Por el mercado en que invierte: Nacional.
- Por la especialidad de su cartera: Cartera Pública.
- Moneda para la suscripción o reembolso de participantes: Colones de la República de Costa Rica.

Política de Inversión:

- Hasta el 100% del total de su cartera podrá ser invertido en valores emitidos por el sector público costarricense que cuenten con riesgo soberano o garantía directa del estado costarricense.
- Un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días. Y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días.
- El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días.
- Se podría apalancar hasta 10% del activo total del fondo.

Mínimo de Inversión:

- ₡ 1.000 (mil colones)

Comisión:

- 1.50%

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión."

"La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora."

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con las de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente."

Prival Fondo de Inversión Público Dólares

Descripción:

- Dirigido a personas físicas y jurídicas que buscan tratar de proteger el capital.
- Los inversionistas que utilizan este fondo deberían estar dispuestos a aceptar rendimientos (ajustados por la inflación) que son bajos, e incluso negativos en algunos años, a cambio de un reducido riesgo de pérdida del principal y un alto nivel de liquidez.
- Este fondo está dirigido a inversionistas que requieren liquidez en el corto plazo.
- No se requiere experiencia previa en el mercado de valores para poder participar en este producto.

Características:

- Por su naturaleza: Abierto
- Por su diversificación: No diversificado
- Por su objetivo: Mercado de dinero
- Por el mercado en que invierte: Nacional
- Por la especialidad de su cartera: Cartera pública
- Moneda para la suscripción o reembolso de participantes: Dólares de los Estados Unidos de América

Política de Inversión:

- Hasta el 100% del total de su cartera podrá ser invertido en valores emitidos por el Sector Público Costarricense que cuenten con riesgo soberano o garantía directa del Estado costarricense.
- Un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días. Y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días.
- El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días.
- Se podría apalancar hasta 10% del activo total del fondo.

Mínimo de Inversión:

- \$ 1 (un dólar)

Comisión:

- 0.70%

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión."

"La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora."

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con las de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente."